

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.10/95-6, expediente 6.30.95.22.27000.)

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para las obras: Túnel de Somport, CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza. Tramo: Túnel de Somport. Provincia de Huesca. Clave 61/94; 27-HU-2700, a la empresa «Master, Sociedad Anónima de Ingeniería Arquitectura», en la cantidad de 91.481.573 pesetas, con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 14 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.459-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.250/94-6, expediente 6.30.95.46.44200.)

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Variante de población. CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 267 al 274. Tramo: Utiel. Provincia de Valencia. Clave 46/94-12-V-4420, a la empresa «Sercal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 158.037.795 pesetas, con un plazo de ejecución de veinticinco meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 14 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.464-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.177/94-2, expediente 2.30.95.25.24800.)

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 17 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar el contrato de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras claves: 33-L-2480, 33-L-2490, 33-L-2500, 33-L-2510, 33-L-2740, 33-L-2750, 39-L-3070, 33-L-2760, 35-L-2950, 35-L-2960, 31-L-2400, 32-L-2220, 35-L-2790, 36-L-2660, 33-L-2540 y 39-L-2680, provincia de Lérida, clave 535/1994, a las empresas «Proyectos, Análisis y Mezclas Asfálticas, Sociedad Anónima», y «SERS Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima» (UTE), en la can-

tidad de 68.357.408 pesetas, con un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 17 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.415-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.195/94-2, expediente 2.30.95.50.05289.)

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 20 de noviembre de 1995, ha resuelto: Adjudicar la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la circunvalación norte Zaragoza N-II (puntos kilométricos 311,000 al 340,700). Tramos: En la N-232, N-125, N-330, A-68, Z-190, Z-390 (sector Z-5). Provincia de Zaragoza, a la empresa «Mantenimiento de Infraestructuras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.288.551.881 pesetas, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.416-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. (Referencia 30.196/94-2, expediente 2.30.95.46.05424.)

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 20 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar la ejecución de diversas operaciones de conservación y explotación en la autovía de Valencia, carreteras N-340, N-430 y N-344, provincia de Valencia, a la empresa «Pavimentos de Asfalto y Alquitrán, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.128.576.472 pesetas, con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento. Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—71.413-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Alcanar-Ametlla. Duplicación de vía. Instalaciones de seguridad y comunicaciones (9510120).

El Director general de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado», la Orden de fecha 22 de septiembre de 1995, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la empresa «Alcatel Sel Señalización, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del «Proyecto de línea Valencia-Tarragona. Tramo Alcanar-Ametlla. Duplicación de vía. Instalaciones de seguridad y comunicaciones», por el importe de

2.169.654.044 pesetas, concediendo a las empresas un plazo para realizar las obras de quince meses.

Madrid, 28 de noviembre de 1995.—El Secretario de Estado,—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de Infraestructura del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—71.860-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el concurso de acondicionamiento de locales para la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en Gran Vía, 50, plantas séptima y octava, Bilbao.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso de acondicionamiento de locales para la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en Gran Vía, 50, plantas séptima y octava, Bilbao, ha sido adjudicado a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 49.578.443 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—69.844-E.

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el concurso de instalación de cuadros de distribución para la sala del edificio A y saneamiento de circuitos eléctricos en edificios B y C de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el concurso de instalación de cuadros de distribución para sala de frío del edificio A y saneamiento de circuitos eléctricos en edificios B y C de la sede central del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente de Madrid ha sido adjudicado a la empresa «Sociedad Española de Montajes Industriales, Sociedad Anónima», por un importe de 10.641.950 pesetas.

Madrid, 25 de octubre de 1995.—El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.—69.841-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 189/95.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de «Asistencia técnica para la inspección de operaciones de vuelo» a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), por un importe de 32.500.000 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—El Director general, Juan M. Bujía Lorenzo.—70.148-E.

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público la adjudicación del contrato administrativo correspondiente al expediente 158/95.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato de «Elaboración

de los anuarios estadísticos del transporte aéreo en España, años 1994 y 1995», a la «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (INITEC), por un importe de 40.950.000 pesetas y demás condiciones que rigen este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 20 de noviembre de 1995.—El Director general, Juan M. Bujía Lorenzo.—70.150-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicada la licitación del proyecto de «Obras complementarias para la implantación de la Red de Estaciones Automáticas de Alerta en la Cuenca Hidrográfica del Duero. Saica 1.ª Fase». Clave: 04-CA-044/95.

Esta Dirección General, con fecha 7 de junio de 1995, ha resuelto adjudicar el proyecto de «Obras complementarias para la implantación de la Red de Estaciones Automáticas de Alerta en la Cuenca Hidrográfica del Duero. Saica 1.ª Fase» a las empresas «Cubiertas y Mzov, Sociedad Anónima», y «Page Iberica, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 78.660.106 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 19 de junio de 1995.—El Director general.—69.486-E.

Resolución de la Dirección General de Calidad de las Aguas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso para la contratación de asistencia técnica para estudio de calidad de las aguas en las estaciones de muestreo periódico de la Red Integral de Calidad de las Aguas (Red ICA) en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar. Clave: 04-A-696/95.

Esta Dirección General, con fecha 27 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar la licitación presentada para la contratación del concurso «Estudio de calidad de las aguas en las estaciones de muestreo periódico de la Red Integral de Calidad de las Aguas (Red ICA) en la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar» a la empresa «Grupo Interlab, Sociedad Limitada», en la cantidad de 163.372.107 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 3 de noviembre de 1995.—El Director general.—69.481-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de «Banco de datos de uso de las playas (5.º año)».

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Tema, Grupo Consultor, Sociedad Anónima», por un importe de 25.520.000 pesetas.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—P.D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—67.539-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de mirador y accesos de cala Invencible, término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del

Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 59.130.812 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—69.785-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra, por procedimiento negociado, de defensa en el paseo Marítimo de Balerna, término municipal de El Ejido (Almería).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Aridos y Hormigones Ojeda, Sociedad Anónima», por un importe de 21.350.000 pesetas.

Madrid, 7 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—69.788-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el procedimiento negociado, de las obras de protección de urgencia del paseo Marítimo en la zona de Caño-Guerrero, playa de Matalascañas, término municipal de Almonte (Huelva).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima», por un importe de 135.295.800 pesetas.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—69.784-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra por subasta de paseo Marítimo de Portocubelo Lira, término municipal de Carnota (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a ABECONSA, por un importe de 36.890.185 pesetas.

Madrid, 14 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—69.786-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la subasta de la tercera fase del paseo Marítimo en la ria del Burgo, término municipal de Cambre (La Coruña).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 286.256.407 pesetas.

Madrid, 13 de noviembre de 1995.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—69.787-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro de analizadores de espectros.

En virtud de las atribuciones conferidas por Orden de 24 de abril de 1992, con fecha 26 de octubre de 1995, he resuelto adjudicar el contrato del suministro de analizadores de espectros, a la empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 23.537.097 pesetas y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 26 de octubre de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—68.697-E.

Resolución de la Dirección General de Telecomunicaciones por la que se acordó declarar desierto el concurso para la consultoría y asistencia de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de Ordenación de las Telecomunicaciones, y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico.

Por Resolución de 19 de octubre de 1995, esta Dirección General acordó declarar desierto el concurso público para la contratación de una consultoría y asistencia de ayuda en el proceso de renovación de concesiones para la explotación de servicios de valor añadido a los que se refiere el artículo 23 y la disposición adicional octava de la Ley 31/1987, modificada por la Ley 32/1992, de Ordenación de las Telecomunicaciones, y en el control de ingresos del canon por reserva del dominio público radioeléctrico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 7 de septiembre de 1995, al no haberse presentado licitador alguno al mencionado concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 14 de noviembre de 1995.—El Director general, Reinaldo Rodríguez Illera.—70.113-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se convoca concurso, por el procedimiento abierto sin variantes, para la adjudicación de las obras de remodelación del edificio de suburbanos en el Puerto de Málaga.

- Presupuesto de ejecución de contrata: 111.314.489 pesetas (IVA incluido).
- Plazo de ejecución: Diez meses.
- Fianza provisional: 2.226.290 pesetas.
- Clasificación: Grupo C, completo, categoría «d».

El pliego de bases y de cláusulas particulares, así como el proyecto de obras se encuentra a disposición del público en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, los días hábiles, de lunes a viernes, y de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

El modelo de proposiciones viene determinado en el pliego aprobado al efecto.

Las proposiciones que incluirán la documentación recogida en el pliego de bases y cláusulas particulares, irán dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, y se presentarán, exclusivamente, en mano, en sobre cerrado y firmado, en la Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Málaga, muelle de Cánovas, sin número, dentro de los treinta días naturales siguientes al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Sólo se admitirán